

SEÑOR:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR LUZ MARINA SAAVEDRA Vs. NANCY CLARIBEL PAEZ GUZMAN Y JOSE ENRIQUE RUBIANO CASTELLANOS

No 2020-0086

NANCY CLARIBEL PAEZ GUZMAN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 39.742.426 de Ubaté, vecina y residente en la carrera 19 No 14-21 San Carlos, correo electrónico nancypaez851@gmail.com, actora en el proceso de la referencia en calidad de demandada, por medio del presente concurre a su despacho para **solicitar la TERMINACIÓN DEL PROCESO**, por pago total de la obligación, mediante consignación de depósito judicial en el Banco agrario de conformidad con lo siguiente:

A. Aporta al despacho la liquidación de la obligación conforme a la tasa máxima legal y de acuerdo a las Pretensiones de la acción ejecutiva por un valor de:

1. Capital **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000)**.
2. Intereses por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.285.950)**.

TOTAL: SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.285.950).

B. Se incluye dentro del pago total de la obligación en el depósito judicial los siguientes valores:

- El valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$582.876)** por concepto de Honorarios profesionales.
- El valor de **OCHENTA Y UN MIL CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$81.174)**, por concepto de costas judiciales

Al efecto y en consecuencia de aporta deposito judicial por Total de **SIETE MILLONES NOVECIENTOSCINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.950.000)** que incluye el valor de la liquidación, los honorarios y las costas.

Ruego su señoría tener en cuenta el pago realizado y en consecuencia solicito respetuosamente dar por terminado el proceso sujeto al trámite de correré traslado de la liquidación presentada.

Sin otro particular,

Atentamente



NANCY CLARIBEL PAEZ GUZMAN.

C.C No. 39.742.426 de Ubaté

Proceso

DTE.. JOSE RUBIANO

DDO.:

LETRA 1

AÑO	MES	DIAS	TASA CORR %	TASA MORA %	VALOR INT. CORR	VALOR INT. MORA
2019	Marzo	30		2,42%		\$ 121.000
2019	Abril	30		2,41%		\$ 120.500
2019	Mayo	30		2,41%		\$ 120.500
2019	Junio	30		2,41%		\$ 120.500
2019	Julio	30		2,50%		\$ 125.000
2019	AGosto	30		2,49%		\$ 124.500
2019	SEPtiembre	30		2,47%		\$ 123.500
2019	OCTubre	30		2,45%		\$ 122.500
2019	NOVIEMBRE	30		2,43%		\$ 121.500
2019	Diciembre	30		2,45%		\$ 122.500
2020	ENERO	30		3,52%		\$ 176.000
2020	FEBRERO	30		3,57%		\$ 178.500
2020	MARZO	30		3,55%		\$ 177.500
2020	ABRIL	30		3,50%		\$ 175.000
2020	MAYO	30		3,41%		\$ 170.500
2020	JUNIO	30		3,39%		\$ 169.500
2020	JULIO	3		3,39%		\$ 16.950
TOTAL INTERESES						\$ 2.285.950

TOTAL	\$ 7.285.950
-------	--------------



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

03/07/2020 12:14 Cajero: wsantama

Oficina: 970 - ZIPAQUIRA

Terminal: B0970CJ0427P Operación: 94404499

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$7,950,000.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 284133

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 35415848

Nombre consignante : DEISY JANNETE CUBILLOS SI

Juzgado : 258992041001 001 CIVIL MUNICIPAL

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 25899400300120200008600

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 51889316

Demandante : LUZ MARINA SAAVEDRA PINEDA

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 39742726

Demandado : NANCY CLARIBEL PAEZ GUZMAN

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$7,950,000.00

Valor total pagado : \$7,950,000.00

Código de Operación : 245389246

Número del título : 409700000182746

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de